PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - III REGIÓN TERRITORIAL TRUJILLO

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-Descripción del objeto:

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código: 20477155805 Fecha de envío: 18/04/2024

Nombre o Razón social: NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C. Hora de envío : 22:28:09

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION ANULAR EL REQUERIMIENTO COMO EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO EL CAMION DE 2 EJES, CAPACIDAD DE CARGA UTIL MINIMA 10 TN, YA QUE DENTRO DEL REQUERIMIENTO DEL PRESENTE SERVICIO NO SE ESTA CONSIDERANDO PARTIDAS POR ALQUILER DE VEHICULOS DE ESA MAGNITUD, ASI MISMO EL PROVEEDOR QUE RESULTE GANADOR ADECUARA EL TRASLADO DE SUS MATERIALES Y EQUIPOS SEGUN SU NECESIDAD UTILIZANDO MOVILIDADES QUE SEAN LAS MAS CONVENIENTES PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO, EXIGIR DICHO REQUISITO ES DESPROPORCIONAL Y

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 Página: 96

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, NO SE ACOGE la observación formulada. Aclarando que el ¿EL CAMIÓN DE 2 EJES, CAPACIDAD DE CARGA ÚTIL MÍNIMA 10 TN; requerido se encuentra como recurso necesario en la partida ¿MOVILIZACIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código : 20477155805 Fecha de envío : 18/04/2024

Nombre o Razón social : NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C. Hora de envío : 22:28:09

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION REMITIR DE MANERA CLARA Y NITIDA LA PLANILLA DE METRADOS DE TODOS LOS ITEM YA QUE ESTOS ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN BORROSOS LO QUE DIFICULTAD REALIZAR UN ADECUADO PRESUPUESTO

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: ||| Página: 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y área técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, se ACOGE la observación formulada por el participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código : 20477155805 Fecha de envío : 18/04/2024

Nombre o Razón social : NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C. Hora de envío : 22:28:09

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION AMPLIAR LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA YA QUE EL PRESENTE SERVICIO CORRESPONDE A LA DE UN MANTENIMIENTO

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2 Literal: B.4 Página: 97

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la III MACREPOL LA LIBERTAD, NO SE ACOGE la observación formulada, toda vez que la experiencia requerida resulta necesaria para el presente servicio solicitado, por lo cual deberá cumplirse lo estipulado en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código : 20477155805 Fecha de envío : 18/04/2024

Nombre o Razón social : NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C. Hora de envío : 22:28:09

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

DE ACUERDO A LA NORMATIVA DEL OSCE AL PERSONAL CLAVE NO SE LE PUEDE EXIGIR CAPACITACIONES MAYORES A 120 HORAS LECTIVAS; SIN EMBARGO, SE OBSERVA QUE SE ESTA EXIGIENDO EN TOTAL 300 HORAS LECTIVAS Ñ, POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION ANULAR UNA DE ELLAS O REDUCIR LAS HORAS LECTIVAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2 Página: 97

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, se ACOGE la consulta formulada por el participante, quedando de la siguiente manera:

¿Mínimo de 30 HORAS LECTIVAS Y/O ACADÉMICAS, haber realizado Diplomado y/o curso de especialización en: Residencia y supervisión en obras.

¿Mínimo de 90 HORAS LECTIVAS Y/O ACADÉMICAS, haber realizado Diplomado y/o curso de especialización en: Dirección de Proyectos con el Estándar del PMBOK v.6.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

¿Mínimo de 30 HORAS LECTIVAS Y/O ACADÉMICAS, haber realizado Diplomado y/o curso de especialización en: Residencia y supervisión en obras.

¿Mínimo de 90 HORAS LECTIVAS Y/O ACADÉMICAS, haber realizado Diplomado y/o curso de especialización en: Dirección de Proyectos con el Estándar del PMBOK v.6.

Fecha de Impresión: 23/04/2024 07:08

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código: 10182244401 Fecha de envío: 19/04/2024

Nombre o Razón social: PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON Hora de envío: 10:11:05

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO: ¿LAS BASES ESTANDAR EN SU PAGINA 39 SON CLARAS: "En esta sección puede consignarse el equipamiento e infraestructura para la ejecución de la prestación, de ser el caso, debiendo clasificarse aquella que es estratégica para ejecutar dicha prestación. Cabe precisar, que solo aquel equipamiento o infraestructura clasificada como estratégica, pueden ser incluidos como requisitos de calificación en los literales B.1 y B.2 del presente Capítulo" DICHO ESTO, SOLICITAR CAMION DE 2 EJES DE 10 TN Y CAMIONETA PICUP 4X4 COMO EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO ES TOTALMENTE ABSURDO, PUESTO QUE NO ES ESTRATEGICO PARA LA REALIZACION DE DICHO SERVICIO, PUES SE RECUERDA AL COMITE QUE ESTE ES UN SERVICIO DE MEJORAMIENTO DONDE SE REALIZARAN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: 3.2 Página: 98

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

BASES ESTANDAR SERVICIOS EN GENERAL, VIGENTES

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, NO SE ACOGE la observación formulada. Aclarando que el ¿EL CAMIÓN DE 2 EJES, CAPACIDAD DE CARGA ÚTIL MÍNIMA 10 TN Y CAMIONETA PICUP 4X4¿ requeridos se encuentran como recursos necesarios en la partida ¿MOVILIZACIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código : 10182244401 Fecha de envío : 19/04/2024

Nombre o Razón social : PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON Hora de envío : 10:11:05

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO; ¿ DICE: CAMION DE 2 EJES DE 10 TN Y CAMIONETA PICKUP 4X4.........SE CONSULTA; SI EL PRESUPUESTO DE DICHOS SERVICIOS, CONTEMPLA DICHOS GASTOS DE ALQUILER DE CAMION DE 2 EJES Y ALQUILER DE CAMIONETA PIKUP 4X4, DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA INDICAR EN QUE PARTIDA Y/U HOJA ESTAN DICHOS GASTOS A FIN DE QUE LA EMPRESA QUE SE VEA FAVORECIDA CON LA BNA PRO, PUEDA CORROBORAR DICHOS MONTOS ANTES DE LA EJECUCION DEL SERVICIO

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: || Literal: 3.2 Página: 98

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, respecto a la consulta formulada por el participante, se aclara que el ¿EL CAMIÓN DE 2 EJES, CAPACIDAD DE CARGA ÚTIL MÍNIMA 10 TN Y CAMIONETA PICK-UP 4X4¿ requeridos se encuentran como recursos necesario en la partida ¿MOVILIZACIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código : 10182244401 Fecha de envío : 19/04/2024

Nombre o Razón social : PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON Hora de envío : 10:11:05

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

B.3.1 FORMACION ACADEMICA DE PERSONAL CLAVE¿¿ DICE: TECNICO EN CONSTRUCCION CIVIL SE CONSULTA¿SI SU PERMANENCIA ES A TIEMPO COMPLETO Y LA SEGUNDA PREGUNTA SI LOS HONORARIOS DE DICHO PERSONAL ESTAN CONSIDERADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO, DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA INDICAR EN QUE PARTIDA Y/U HOJA ESTAN DICHOS GASTOS A FIN DE QUE LA EMPRESA QUE SE VEA FAVORECIDA CON LA BNA PRO, PUEDA CORROBORAR DICHOS MONTOS ANTES DE LA EJECUCION DEL SERVICIO, DE NO ESTAR SE EXIGE SUPRIMIR DICHO REQUERIMIENTO, PUES EL CONTRATISTA SE VERIA AFECTADO A NO TENER PARTIDA DE DONDE PAGAR A DICHO PERSONAL CLAVE

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: 3,2 Página: 98

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, respecto a la consulta formulada por el participante, se aclara que la permanencia del ¿TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN CIVIL¿ es a tiempo completo, asimismo, este está considerado dentro del presupuesto presentado por el área técnica encargada de la elaboración de los términos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código : 10182244401 Fecha de envío : 19/04/2024

Nombre o Razón social : PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON Hora de envío : 10:11:05

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

B.3.1 FORMACION ACADEMICA DE PERSONAL CLAVE; DICE: PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL O ARQUITECTURA, COLEGIADO Y HABILITADO.......SE CONSULTA; SI LA PERMANENCIA ES A TIEMPO COMPLETO Y LA SEGUNDA CONSULTA SI LOS HONORARIOS DE DICHO PROFESIONAL ESTAN CONSIDERADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO, DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA INDICAR EN QUE PARTIDA Y/U HOJA ESTAN DICHOS GASTOS A FIN DE QUE LA EMPRESA QUE SE VEA FAVORECIDA CON LA BNA PRO, PUEDA CORROBORAR DICHOS MONTOS ANTES DE LA EJECUCION DEL SERVICIO, DE NO ESTAR SE EXIGE SUPRIMIR DICHO REQUERIMIENTO, PUES EL CONTRATISTA SE VERIA AFECTADO A NO TENER PARTIDA DE DONDE PAGAR A DICHO PERSONAL CLAVE

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: 3.2 Página: 98

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, respecto a la consulta formulada por el participante, se aclara que la permanencia del ¿PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL O ARQUITECTURA; requerido es a tiempo completo, asimismo, este está considerado dentro del presupuesto presentado por el área técnica encargada de la elaboración de los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código : 10182244401 Fecha de envío : 19/04/2024

Nombre o Razón social : PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON Hora de envío : 10:11:05

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

B.3.1 FORMACION ACADEMICA DE PERSONAL CLAVE¿¿ DICE: TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL O ARQUITECTURA, COLEGIADO Y HABILITADO SE OBSERVA LO SOLICITADO, PUES ESTA PROHIBIDO AUMENTAR Y/O SUPRIMIR LO ESTIPULADO EN LAS BASES ESTANDAR DE SERVICIOS GENERALES VIGENTES, PUES EL COMITE COLEGIADO PRETENDE SOLICITAR COLEGIATURA Y HABILIDAD COMO REQUISITO DE CALIFICACION, PUES EN LAS BASES ESTANDAR VIGENTES Y EN MULTIPLES PRONUNCIAMIENTOS DEL OSCE SE DETALLA QUE LA COLEGIATURA Y LA HABILIDAD PROFESIONAL SE SOLICITARAN UNICAMENTE PARA EL INICIO DEL SERVICIO, POR LO QUE SE EXIGE ALINEARSE ESTRCITAMENTE A LO QUE ESTA ESTIPULADOS EN LAS BASES ESTANDAR VIGENTES A LA FECHA.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: 3.2 Página: 98

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRONUNCIAMIENTO 326-2020-OSCE-DG, EN SU PAGINA 16, BASES ESTANDAR VIGENTES DE SERVICIOS **Análisis respecto de la consulta u observación**:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, NO SE ACOGE la observación formulada. En tal sentido el participante deberá cumplir con lo estipulado en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Fecha de envío: 10182244401 19/04/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social: PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON Hora de envío : 10:11:05

Observación: **Nro.** 10 Consulta/Observación:

B.3.2 CAPACITACION DE PERSONAL CLAVE¿¿ DICE: 200 HORAS LECTIVAS SE OBSERVA LO SOLICITADO. PUES ESTA PROHIBIDO AUMENTAR Y/O SUPRIMIR LO ESTIPULADO EN LAS BASES ESTANDAR, PUES EL COMITE PRETENDE SOLICITAR 200 HORAS COMO REQUISITO DE CALIFICACION, PUES EN LAS BASES ESTANDAR EN SU PAGINA 30 ES CLARA Y PRECISA...DICE 120 HORAS COMO MAXIMO, POR TAL MOTIVO SE EXIGE AL COMITE A RESPETAR LAS BASES ESTADAR

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: B.3.2 Página: 99

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

BASES ESTANDAR SERVICIOS EN GENERAL VIGENTES

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, se ACOGE la observación formulada por el participante, quedando de la siguiente manera:

¿Mínimo de 30 HORAS LECTIVAS Y/O ACADÉMICAS, haber realizado Diplomado y/o curso de especialización en: Residencia y supervisión en obras.

¿Mínimo de 90 HORAS LECTIVAS Y/O ACADÉMICAS, haber realizado Diplomado y/o curso de especialización en: Dirección de Proyectos con el Estándar del PMBOK v.6.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

¿Mínimo de 30 HORAS LECTIVAS Y/O ACADÉMICAS, haber realizado Diplomado y/o curso de especialización en: Residencia y supervisión en obras.

¿Mínimo de 90 HORAS LECTIVAS Y/O ACADÉMICAS, haber realizado Diplomado y/o curso de especialización en: Dirección de Proyectos con el Estándar del PMBOK v.6.

> Fecha de Impresión: 23/04/2024 07:08

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código : 10182244401 Fecha de envío : 19/04/2024

Nombre o Razón social : PACHECO VASQUEZ OSWALDO SIMON Hora de envío : 10:11:05

Observación: Nro. 11 Consulta/Observación:

B.3.2 CAPACITACION DE PERSONAL CLAVE; DICE: DIPLOMADO Y/O CURSO DE ESPECIALIZACION EN DIRECCION DE PROYECTOS CON EL ESTANDAR DEL PMBOK.v.6...........SE OBSERVA LO SOLICITADO, PUES LAS BASES ESTANDAR EN SU PAGINA 26 SON CLARAS, DICE: "En caso de requerirse capacitación al personal, ésta debe estar estrictamente relacionada a la función o actividad a ejecutar".......por lo que ESTA PROHIBIDO AUMENTAR Y/O SUPRIMIR LO ESTIPULADO EN LAS BASES ESTANDAR, PUES EL COMITE PRETENDE SOLICITAR PARA UN INGENIERO RESIDENTE DEL SERVICIO, UNA CAPACITACION DE DIRECCION DE PROYECTOS, QUE NO ESTA RELACIONADA NI CON SUS FUNCIONES NI CON LOS TRABAJOS A REALIZAR, PUES HAY QUE SEPARAR LABORES DE RESIDENTE CON LABORES DE DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS, POR LO QUE SE EXIGE SUPRIMIR DICHO REQUERIMIENTO, PUES SE ESTA VULNERANDO LA LIBRE COMPETENCIA Y PARTICIPACION

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: B.3.2 Página: 99

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA LEY DE C.E., BASES ESTANDAR DE SERVICIOS VIGENTE

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, NO SE ACOGE la observación formulada. En tal sentido el participante deberá cumplir con lo estipulado en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código : 20492510760 Fecha de envío : 19/04/2024

Nombre o Razón social : LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C Hora de envío : 10:31:49

Observación: Nro. 12 Consulta/Observación:

Se solicita que se considera la experiencia del Ingeniero Civil como Coordinador y/o supervisor, debido a que estos cargos son similares al de residente, y ejercen la misma función en servicios y/o obras similares al objeto de la convocatoria

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.4 Página: 96

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

RESPUESTA OBSERVACIÓN 12:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, NO SE ACOGE la observación formulada. En tal sentido el participante deberá cumplir con lo estipulado en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-III DIRTEPOL-T-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOCALES POLICIALES DE LA DIVPOL PAIJAN-

DIVPOL HUAMACHUCO DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Ruc/código : 20559756807 Fecha de envío : 19/04/2024

Nombre o Razón social : D. LOGAM CONSTRUCTORA S.A.C. Hora de envío : 22:10:28

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE.

Las bases mencionan la capacitación de 100 HORAS ELECTIVAS Y/O ACADÉMICAS, haber realizado diplomado y/o curso de especialización en dirección de proyectos con el estándar del PMBOK v.6.

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y NO RESTRINGIR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MISMOS, Y CONSIDERANDO LOS PROCESOS ANTERIORES QUE HAN CONVOCADO ESTÁ ENTIDAD. SE SOLICITA:

CONSIDERAR LA ELIMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DE PROYECTOS CON ESTÁNDAR DEL PMBOK V.6.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B.3.2 Página: 97

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En calidad de área usuaria y Área Técnica de la REGPOL LA LIBERTAD, respecto a la consulta formulada por el participante, se aclara que se deberá cumplir con lo señalado en los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: